



MINISTERIO
DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL GENERAL DE
NEUMOLOGIA Y MEDICINA FAMILIAR
"DR. JOSE ANTONIO SALDAÑA"



VERSION PÚBLICA

“Estos documentos son una versión pública, en la cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial ente ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa).

“También se han incorporado a los documentos las páginas escaneadas con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad.



**DR. JOSÉ ENRIQUE RODRIGUEZ RIVERA
DIRECTOR**



MINISTERIO
DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL GENERAL DE
NEUMOLOGÍA Y MEDICINA FAMILIAR
"DR. JOSÉ ANTONIO SALDAÑA"



CONTRATO N°. 238 /2020
SERVICIOS PROFESIONALES

Nosotros, JOSÉ ENRIQUE RODRÍGUEZ RIVERA, de cuarenta años de edad, Doctor en Medicina, del domicilio de San Salvador, departamento de San Salvador, con Documento Único de Identidad número, y Número de Identificación Tributaria; actuando en mí carácter de Director y Representante Legal del **Hospital Nacional General de Neumología y Medicina Familiar "DR. JOSÉ ANTONIO SALDAÑA**, de este domicilio, en adelante "**El Hospital**" o "**La institución Contratante**", calidad que acredito con: Acuerdo número mil doscientos treinta y cinco BIS, de fecha diecisiete de julio de dos mil veinte, Suscrito por el titular del MINSAL, por una parte y por otra las personas que más adelante se detallarán y quienes se denominarán "**EL(LA) CONTRATISTA**" convenimos en celebrar el presente contrato, conforme a las cláusulas que a continuación se especifican:

PRIMERA: OBJETO

Este instrumento tiene por objeto la contratación de personal por servicios profesionales en carácter temporal y en el marco de la Emergencia de Salud Pública de Alcance Internacional declarada por la Organización Mundial de la Salud, y pese a que en el país no hay una declaratoria de emergencia nacional vigente, por haber sido declarada inconstitucional, el fallo dictado en dicho proceso de inconstitucionalidad 21-2020/23-2020/24-2020/25-2020 emitido por la Sala de lo Constitucional el día ocho de junio 2020, expresa que aquella entidad: "no niega que actualmente la pandemia requiere de acciones estatales tendentes a solucionar los problemas y efectos perniciosos que produce en la población." En consecuencia y en virtud que la Constitución manda a garantizar el derecho a la salud humana como derecho fundamental, razón por la cual el art. 184 literales a) c) y ch) del Código de Salud, establece que en caso de epidemia que pueda afectar la salud y la vida de las personas el Ministerio coordinará la atención inmediata e integral de los afectados, dictará las medidas necesarias para el mantenimiento de los servicios básicos y desarrollará las medidas de prevención de la epidemia, relacionado con lo anterior los art. 41 numeral 4 del mismo cuerpo legal, dan atribución al Ministerio para organizar, coordinar el funcionamiento y las atribuciones de todos los servicios técnicos y administrativos, por lo que es procedente la contratación de talento humano que pueda atender la pandemia causada por la COVID-19. Los servicios profesionales contratados se prestarán en los establecimientos que determine este Ministerio.

Km. 8½, Carretera a Los Planes de Renderos, San Salvador, El Salvador. C.A.
Teléfonos (503) 2594-5795; 2594-5796; Fax: 2280-8209
E-mail: mfamiliar@salud.gob.sv



SEGUNDA: FUNCIONES:

"EL(LA) CONTRATISTA" desempeñaran sus funciones conforme las actividades que para cargos similares establece el Manual General de Descripción de Puestos de Trabajo del MINSAL, comprometiéndose a cumplirlas fielmente. Ambas partes reafirman que este contrato no representa una vinculación, sino únicamente la prestación de servicios profesionales temporales para superar la PANDEMIA COVID-19.

TERCERA: FINANCIAMIENTO:

a contratación de los Servicios Profesionales es con cargo al Presupuesto 2020, con fuente de financiamiento proveniente del Fondo General, de la Unidad Presupuestaria: 02. Servicios Integrales en Salud; Línea de Trabajo: 02. Atención Hospitalaria; y Cifrado Presupuestario: **2020320530202211**.

CUARTA: HONORARIOS Y FORMA DE PAGO.

El pago de honorarios por los servicios profesionales contratados con fondos provenientes del Presupuesto vigente 2020, con fuente de financiamiento proveniente del Fondo General; Unidad Presupuestaria: 02. Servicios Integrales en Salud; Línea de Trabajo: 02. Atención Hospitalaria; Cifrado presupuestario: **2020320530202211**. Se realizará mediante la modalidad de pago con abono a cuenta, en un plazo de 30 días calendario, mes vencido, posterior a que el (la) Contratista, presente en la Unidad Financiera Institucional, ubicada en este Centro Hospitalario, para trámite de pago, la documentación siguiente: **a)** Recibo simple (ver formato) o factura consumidor final-duplicado cliente, a nombre del Hospital, incluyendo en la facturación o recibo: número de contrato, la Retención del 10% del Impuesto sobre la Renta y 13% del impuesto al IVA (recibo simple) y el 1% del Impuesto al IVA (factura consumidor final-duplicado cliente) **b)** El informe de actividades realizadas del mes que se presenta cobro, firmado por el(la) contratista; al mismo tiempo firmado por el Jefe Inmediato o a quien delegue; **c)** Formato de Declaración Jurada y **d)** Copia de DUI y NIT.

NOMBRE

CARGO

HONORARIOS

Km. 8½, Carretera a Los Planes de Renderos, San Salvador, El Salvador. C.A.

Teléfonos (503) 2594-5795; 2594-5796; Fax: 2280-8209

E-mail: mfamiliar@salud.gob.sv



HEYDI GUADALUPE CORDOVA RIVERA

Departamento: División de Enfermería

Auxiliar de Enfermería

\$500.00. Quinientos Dólares
de los Estados Unidos de
América.

Fecha de inicio del contrato: 17 de agosto del año 2020 .

NOMBRE	CARGO	HONORARIOS
JENIFER MARYORI MELARA CHIPAGUA		
Departamento: División de Enfermería	Auxiliar de Enfermería	\$500.00. Quinientos Dólares de los Estados Unidos de América.

Fecha de inicio del contrato: 16 de agosto del año 2020 .

NOMBRE	CARGO	HONORARIOS
LUIS FERNANDO RIVAS RUANO		
Departamento: División de Enfermería	Auxiliar de Enfermería	\$500.00. Quinientos Dólares de los Estados Unidos de América.

Fecha de inicio del contrato: 18 de agosto del año 2020 .

NOMBRE	CARGO	HONORARIOS
Km. 8½, Carretera a Los Planes de Renderos, San Salvador, El Salvador. C.A. Teléfonos (503) 2594-5795; 2594-5796; Fax: 2280-8209 E-mail: mfamiliar@salud.gob.sv		



ELIZABETH NICOLE FLORES SALGADO

Departamento: División de Enfermería

Auxiliar de Enfermería

\$500.00. Quinientos Dólares de los Estados Unidos de América.

Fecha de inicio del contrato: 27 de agosto del año 2020 .

NOMBRE

CARGO

HONORARIOS

KEVIN ALBERTO VASQUEZ VASQUEZ

Departamento: División de Enfermería

Auxiliar de Enfermería

\$500.00. Quinientos Dólares de los Estados Unidos de América.

Fecha de inicio del contrato: 18 de agosto del año 2020 .

NOMBRE

CARGO

HONORARIOS

BLANCA ESTELA BELTRAN MEJIA

Departamento: División de Enfermería

Enfermera Hospitalaria

\$600.00. Seiscientos Dólares de los Estados Unidos de América.

Fecha de inicio del contrato: 17 de agosto del año 2020 .

NOMBRE

CARGO

HONORARIOS

Km. 8½, Carretera a Los Planes de Renderos, San Salvador, El Salvador. C.A.

Teléfonos (503) 2594-5795; 2594-5796; Fax: 2280-8209

E-mail: mfamiliar@salud.gob.sv



KARLA AZUCENA VASQUEZ RAMOS

Departamento: División de Enfermería

Auxiliar de Enfermería

\$500.00. Quinientos Dólares
de los Estados Unidos de
América.

Fecha de inicio del contrato: 14 de agosto del año 2020 .

NOMBRE	CARGO	HONORARIOS
KARLA GUADALUPE MENDOZA CERON		
Departamento: División de Enfermería	Auxiliar de Enfermería	\$500.00. Quinientos Dólares de los Estados Unidos de América.

Fecha de inicio del contrato: 14 de agosto del año 2020 .

NOMBRE	CARGO	HONORARIOS
RUTH VANESSA RAMIREZ HERNANDEZ		
Departamento: División de Enfermería	Auxiliar de Enfermería	\$500.00. Quinientos Dólares de los Estados Unidos de América.

Fecha de inicio del contrato: 25 de agosto del año 2020 .

NOMBRE	CARGO	HONORARIOS
<p>Km. 8½, Carretera a Los Planes de Renderos, San Salvador, El Salvador. C.A. Teléfonos (503) 2594-5795; 2594-5796; Fax: 2280-8209 E-mail: mfamiliar@salud.gob.sv</p>		



PATRICIA MIREYA NAJERA CHAVEZ

Departamento: División de Enfermería

**Enfermera
Hospitalaria**

\$600.00. Seiscientos Dólares
de los Estados Unidos de
América.

Fecha de inicio del contrato: 07 de agosto del año 2020 .

NOMBRE	CARGO	HONORARIOS
ANDREA MICHELLE ROMERO VASQUEZ		
Departamento: de Imagen y Radiología	Licenciada en Radiología	\$600.00. Seiscientos Dólares de los Estados Unidos de América.

Fecha de inicio del contrato: 01 de septiembre del año 2020 .

NOMBRE	CARGO	HONORARIOS
CATHERINE DENISSE BELTRAN CALDERON		
Departamento: División de Enfermería	Enfermera Hospitalaria	\$600.00. Seiscientos Dólares de los Estados Unidos de América.

Fecha de inicio del contrato: 27 de agosto del año 2020 .

NOMBRE	CARGO	HONORARIOS
--------	-------	------------



**JHOSEHH GERBER DANILO PEREZ
NIETO**

Departamento: División de Enfermería

**Enfermera
Hospitalaria**

\$600.00. Seiscientos Dólares
de los Estados Unidos de
América.

Fecha de inicio del contrato: 03 de septiembre del año 2020 .

NOMBRE	CARGO	HONORARIOS
SONIA YANIRA PALACIOS DE MENDOZA		
Departamento: División de Enfermería	Auxiliar de Enfermería	\$500.00. Quinientos Dólares de los Estados Unidos de América.

Fecha de inicio del contrato: 18 de agosto del año 2020 .

NOMBRE	CARGO	HONORARIOS
NEREYDA AZUCENA HERNANDEZ AGUILAR		
Departamento: División de Enfermería	Auxiliar de Enfermería	\$500.00. Quinientos Dólares de los Estados Unidos de América.

Fecha de inicio del contrato: 18 de agosto del año 2020 .

NOMBRE	CARGO	HONORARIOS
Km. 8½, Carretera a Los Planes de Renderos, San Salvador, El Salvador. C.A.		
Teléfonos (503) 2594-5795; 2594-5796; Fax: 2280-8209		
E-mail: mfamiliar@salud.gob.sv		



ROCIO YASMIN DE LA CRUZ LIZANO

Departamento: División de Enfermería

Auxiliar de Enfermería

\$500.00. Quinientos Dólares de los Estados Unidos de América.

Fecha de inicio del contrato: 20 de agosto del año 2020 .

NOMBRE	CARGO	HONORARIOS
YESENIA DE JESUS VASQUEZ DE REYES		
Departamento: División de Enfermería	Enfermera Hospitalaria	\$600.00. Seiscientos Dólares de los Estados Unidos de América.

Fecha de inicio del contrato: 21 de agosto del año 2020 .

NOMBRE	CARGO	HONORARIOS
KEVIN JOSUE RAMIREZ VALLE		
Departamento: División de Enfermería	Enfermera Hospitalaria	\$600.00. Seiscientos Dólares de los Estados Unidos de América.

Fecha de inicio del contrato: 27 de agosto del año 2020 .



**DAMARIS LISSETTE BARRERA
SANCHEZ**

Departamento: División de Enfermería

Auxiliar de Enfermería

\$500.00. Quinientos Dólares
de los Estados Unidos de
América.

Fecha de inicio del contrato: 16 de agosto del año 2020 .

NOMBRE

CARGO

HONORARIOS

**YASIRA ESMERALDA PALACIOS
CORTEZ**

Departamento: División de Enfermería

**Enfermera
Hospitalaria**

\$600.00. Seiscientos Dólares
de los Estados Unidos de
América.

Fecha de inicio del contrato: 26 de agosto del año 2020 .

NOMBRE

CARGO

HONORARIOS

SUSANA MARISOL SANCHEZ VASQUEZ

Departamento: División de Enfermería

**Enfermera
Hospitalaria**

\$600.00. Seiscientos Dólares
de los Estados Unidos de
América.

Fecha de inicio del contrato: 26 de agosto del año 2020 .

NOMBRE

CARGO

HONORARIOS

Km. 8½, Carretera a Los Planes de Renderos, San Salvador, El Salvador. C.A.

Teléfonos (503) 2594-5795; 2594-5796; Fax: 2280-8209

E-mail: mfamiliar@salud.gob.sv



RENE ANTONIO CRUZ

Departamento: División de Enfermería

Auxiliar de Enfermería

\$500.00. Quinientos Dólares de los Estados Unidos de América.

Fecha de inicio del contrato: 24 de agosto del año 2020 .

NOMBRE

CARGO

HONORARIOS

INGRID MABEL MIRANDA HERNANDEZ

Departamento: División de Enfermería

Auxiliar de Enfermería

\$500.00. Quinientos Dólares de los Estados Unidos de América.

Fecha de inicio del contrato: 10 de agosto del año 2020 .

NOMBRE

CARGO

HONORARIOS

RAFAEL ANTONIO LOPEZ PORTILLO

Departamento: Unidad de Emergencias

**Medico de Consulta
General**

\$1,100.00. Mil cien Dólares de los Estados Unidos de América.

Fecha de inicio del contrato: 11 de agosto del año 2020 .

NOMBRE

CARGO

HONORARIOS

Km. 8½, Carretera a Los Planes de Renderos, San Salvador, El Salvador. C.A.

Teléfonos (503) 2594-5795; 2594-5796; Fax: 2280-8209

E-mail: mfamiliar@salud.gob.sv



**FRANKLIN ANTONIO AGUIRRE
MARTINEZ**

Departamento: Unidad de Emergencias

Medico Especialista I

\$1,400.00. Mil Cuatrocientos
Dólares de los Estados Unidos
de América.

Fecha de inicio del contrato: 01 de septiembre del año 2020 .

NOMBRE	CARGO	HONORARIOS
ENEIDA CAROLINA VASQUEZ ESCOBAR	Medico de Consulta General	\$1,100.00. Mil Cien Dólares de los Estados Unidos de América.

Fecha de inicio del contrato: 04 de agosto del año 2020 .

Como requisito indispensable: El (la) Contratista deberá presentar la documentación a pago (mes vencido) en la Unidad, Sección o Departamento respectivo, con el delegado del Director del Hospital, quien deberá recolectar la documentación a pago (establecida en la cláusula cuarta del presente contrato) de la contratada, posteriormente la documentación completa, la remitirán a la Unidad Financiera Institucional del Hospital Nacional General de Neumología y Medicina Familiar " Dr. José Antonio Saldaña", para el proceso de pago respectivo.

QUINTA: LUGAR DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS Y HORARIO

"EL(LA) CONTRATISTA" prestará sus servicios profesionales, en el Hospital Nacional General de Neumología y Medicina Familiar "Dr. José Antonio Saldaña",

Por la naturaleza de los servicios que se prestarán, estarán sujetos a horarios o turnos establecidos por el Hospital Nacional General de Neumología y Medicina Familiar "Dr. José Antonio Saldaña", y la División,

Km. 8½, Carretera a Los Planes de Renderos, San Salvador, El Salvador. C.A.

Teléfonos (503) 2594-5795; 2594-5796; Fax: 2280-8209

E-mail: mfamiliar@salud.gob.sv



Unidad, Sección o departamento respectivo, para lo cual deberán acreditar no menos de cuarenta horas a la semana, con excepción de Médicos Especialistas que deberán de laborar 8 turnos de 12 horas al mes, las cuales se registrarán para efectos de control interno. Dicho control se llevará por la El Jefe Inmediato de la División, Unidad, Sección o departamento respectivo. Siendo entendido que, por las necesidades para atender la presente emergencia nacional, se podrá laborar por el tiempo necesario.

SEXTA: RÉGIMEN JURÍDICO.

Este contrato se regirá por lo dispuesto en la cláusula primera del presente contrato. **"EL(LA) CONTRATISTA"** no gozará de las prerrogativas que establecen las leyes administrativas que rigen al Ministerio. No obstante, en garantía de buen servicio a los usuarios del sistema de salud, deberán cumplir los deberes, prohibiciones y obligaciones establecidas en la Ley de Servicio Civil. Cualquier conflicto que se suscite en relación a las cláusulas que rigen este contrato será resuelto conforme al Derecho Común.

SÉPTIMA: PLAZO.

El plazo del presente Contrato es por el período de tres meses contados desde la fecha de inicio comprendida en la Cláusula cuarta del presente Contrato hasta la fecha de finalización comprendida en la misma Cláusula, El cual podrá ser prorrogable por un período igual o inferior, según necesidades en el servicio.

OCTAVA: TERMINACIÓN DEL CONTRATO.

"El Hospital" se reserva el derecho de rescindir el contrato, sin responsabilidad de su parte por falta de cumplimiento de los contratistas de sus obligaciones contractuales, por falta de fondos, por finalización del plazo y por mutuo acuerdo entre las dos partes. En este último caso el contratista deberá solicitarlo con quince días de anticipación, en forma escrita a la autoridad competente.



MINISTERIO
DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL GENERAL DE
NEUMOLOGÍA Y MEDICINA FAMILIAR
"DR. JOSÉ ANTONIO SALDAÑA"



Para cualquier reclamo derivado del presente Contrato, señalaremos como domicilio la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador.

NOVENA: DECLARACIÓN ESPECIAL:

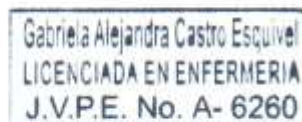
Es Responsabilidad del Contratista declarar si al momento de suscribir el presente Contrato el pago de sus honorarios ha superado la cantidad de \$5,714.29 anual, por lo que de configurarse tal supuesto, se aplicará la deducción del 13% del Impuesto de Valor Agregado IVA, de conformidad al artículo 28 de la Ley de Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y la Prestación de Servicios (IVA) el cual establece lo siguiente ".....*Estarán excluidos de la calidad de contribuyentes, quienes hayan efectuado prestaciones de servicios, gravadas y exentas, en los doce meses anteriores por un monto menor a cincuenta mil colones y cuando el total de su activo sea inferior a veinte mil colones. Si en el transcurso de cualquier año, las transferencias de bienes o prestaciones de servicios o el total del activo de estos sujetos superan los montos señalados, asumirán la calidad de contribuyentes del impuesto, a partir del mes subsiguiente a aquel en que ello ocurra...*"

EN FE de todo lo anterior firmamos el presente contrato, en San Salvador, ocho de Septiembre del año 2020.



Contratante: JOSÉ ENRIQUE RODRÍGUEZ RIVERA
Director del Hospital Nacional General de Neumología
y Medicina Familiar "Dr. José Antonio Saldaña"

LICDA. GABRIELA ALEJANDRA CASTRO ESQUIVEL
Contratista



Km. 8½, Carretera a Los Planes de Renderos, San Salvador, El Salvador. C.A.
Teléfonos (503) 2594-5795; 2594-5796; Fax: 2280-8209
E-mail: mfamiliar@salud.gob.sv

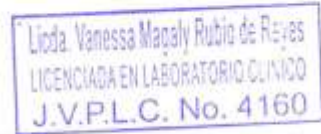


MINISTERIO DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL GENERAL DE NEUMOLOGIA Y MEDICINA FAMILIAR "DR. JOSE ANTONIO SALDAÑA"



Contratante: JOSÉ ENRIQUE RODRÍGUEZ RIVERA
Director del Hospital Nacional General de Neumología y Medicina Familiar "Dr. José Antonio Saldaña"



LICDA. VANESSA MAGALY RUBIO DE REYES
Contratista



Contratante: JOSÉ ENRIQUE RODRÍGUEZ RIVERA
Director del Hospital Nacional General de Neumología y Medicina Familiar "Dr. José Antonio Saldaña"

SANDRA DINORA DIAZ HUEZO
Contratista



MINISTERIO
DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL GENERAL DE
NEUMOLOGÍA Y MEDICINA FAMILIAR
"DR. JOSÉ ANTONIO SALDAÑA"



Contratante: JOSÉ ENRIQUE RODRÍGUEZ RIVERA
Director del Hospital Nacional General de Neumología
y Medicina Familiar "Dr. José Antonio Saldaña"

MARCO ANTONIO DIAZ QUIJANO
Contratista



Contratante: JOSÉ ENRIQUE RODRÍGUEZ RIVERA
Director del Hospital Nacional General de Neumología
y Medicina Familiar "Dr. José Antonio Saldaña"

Km. 8½, Carretera a Los Planes de Renderos, San Salvador, El Salvador. C.A.
Teléfonos (503) 2594-5795; 2594-5796; Fax: 2280-8209
E-mail: mfamiliar@salud.gob.sv



MINISTERIO
DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL GENERAL DE
NEUMOLOGIA Y MEDICINA FAMILIAR
"DR. JOSE ANTONIO SALDAÑA"



MINISTERIO
DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL GENERAL DE
NEUMOLOGIA Y MEDICINA FAMILIAR
"DR. JOSE ANTONIO SALDAÑA"




Heydi Guadalupe Córdova Rivera
 TÉCNICA EN ENFERMERÍA
 SERVICIO SOCIAL
 J.V.P.E. No. TE- 19196
 HEYDI GUADALUPE CORDOVA RIVERA
 Contratista


Jenifer Maryori Melara Chipagua
 TÉCNICA EN ENFERMERÍA
 SERVICIO SOCIAL
 J.V.P.E. No. TE- 19209
 JENIFER MARYORI MELARA CHIPAGUA
 Contratista


Luis Fernando Rivas Ruano
 TÉCNICO EN ENFERMERÍA
 SERVICIO SOCIAL
 J.V.P.E. No. TE- 18755
 LUIS FERNANDO RIVAS RUANO
 Contratista


Elizabeth Nicole Flores Salgado
 TÉCNICA EN ENFERMERÍA
 SERVICIO SOCIAL
 J.V.P.E. No. TE- 19200
 ELIZABETH NICOLE FLORES SALGADO
 Contratista


Kevin Alberto Vásquez Vásquez
 TÉCNICO EN ENFERMERÍA
 SERVICIO SOCIAL
 J.V.P.E. No. TE- A8764
 KEVIN ALBERTO VASQUEZ VASQUEZ
 Contratista


Blanca Estela Beltrán Mejía
 LICENCIADA EN ENFERMERÍA
 SERVICIO SOCIAL
 J.V.P.E. No. A-9306
 BLANCA ESTELA BELTRAN MEJIA
 Contratista


Karla Azucena Vásquez Ramos
 TÉCNICA EN ENFERMERÍA
 SERVICIO SOCIAL
 J.V.P.E. No. TE- 10762
 KARLA AZUCENA VASQUEZ RAMOS
 Contratista


Karla Guadalupe Mendoza Cerón
 TÉCNICA EN ENFERMERÍA
 SERVICIO SOCIAL
 J.V.P.E. No. TE- 18741
 KARLA GUADALUPE MENDOZA CERON
 Contratista

Km. 8½, Carretera a Los Planes de Renderos, San Salvador, El Salvador. C.A.
 Teléfonos (503) 2594-5795; 2594-5796; Fax: 2280-8209
 E-mail: mfamiliar@salud.gob.sv



MINISTERIO
DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL GENERAL DE
NEUMOLOGIA Y MEDICINA FAMILIAR
"DR. JOSE ANTONIO SALDAÑA"



Km. 8½, Carretera a Los Planes de Renderos, San Salvador, El Salvador. C.A.
Teléfonos (503) 2594-5795; 2594-5796; Fax: 2280-8209
E-mail: mfamiliar@salud.gob.sv



MINISTERIO
DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL GENERAL DE
NEUMOLOGIA Y MEDICINA FAMILIAR
"DR. JOSE ANTONIO SALDAÑA"



MINISTERIO
DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL GENERAL DE
NEUMOLOGIA Y MEDICINA FAMILIAR
"DR. JOSE ANTONIO SALDAÑA"



Ruth Vanessa Ramirez Hernández
TÉCNICA EN ENFERMERIA
SERVICIO SOCIAL
J.V.P.E. No. TE- 18752

RUTH VANESSA RAMIREZ HERNANDEZ
Contratista

Patricia Mireya Najera Chávez
LICENCIADA EN ENFERMERIA
SERVICIO SOCIAL
J.V.P.E. No. A- 9230

PATRICIA MIREYA NAJERA CHAVEZ
Contratista

Andrea Michelle Romero Vasquez
LICENCIATURA EN RADIOLOGIA E IMÁGENES
J.V.P.M. Provisional No. 1453/2020

ANDREA MICHELLE ROMERO VASQUEZ
Contratista

Catherine Denisse Beltrán Calderón
LICENCIADA EN ENFERMERIA
SERVICIO SOCIAL
J.V.P.E. No. A-8610

CATHERINE DENISSE BELTRAN CALDERON
Contratista

Josefina Gerber Danilo Perez Nieto
LICENCIADA EN ENFERMERIA
J.V.P.E. No. A-6739

JOSEFINA GERBER DANILO PEREZ NIETO
Contratista

Sonia Yanira Palacios de Mendoza
TÉCNICO EN ENFERMERIA
J.V.P.E. No. TE - 7644

SONIA YANIRA PALACIOS DE MENDOZA
Contratista

Nereyda Azucena Hernandez Aguilar
TECNICO EN ENFERMERIA
J.V.P.E. No. TE - 5705

NEREYDA AZUCENA HERNANDEZ AGUILAR
Contratista

Rocio Yasmín De la Cruz Lizano
TECNICA EN ENFERMERIA
J.V.P.E. No. TE - 92734

ROCIO YASMIN DE LA CRUZ LIZANO
Contratista

Km. 8½, Carretera a Los Planes de Renderos, San Salvador, El Salvador. C.A.

Teléfonos (503) 2594-5795; 2594-5796; Fax: 2280-8209

E-mail: mfamiliar@salud.gob.sv

15

TELÉFONOS (503) 2594-5795, 2594-5796, FAX: 2280-8209

E-mail: mfamiliar@salud.gob.sv



MINISTERIO
DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL GENERAL DE
NEUMOLOGIA Y MEDICINA FAMILIAR
"DR. JOSE ANTONIO SALDAÑA"



**Km. 8½, Carretera a Los Planes de Renderos, San Salvador, El Salvador. C.A.
Teléfonos (503) 2594-5795; 2594-5796; Fax: 2280-8209
E-mail: mfamiliar@salud.gob.sv**



MINISTERIO DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL GENERAL DE NEUMOLOGIA Y MEDICINA FAMILIAR "DR. JOSE ANTONIO SALDAÑA"



MINISTERIO DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL GENERAL DE NEUMOLOGIA Y MEDICINA FAMILIAR "DR. JOSE ANTONIO SALDAÑA"



[Signature]

Yesenia de Jesús Vásquez de Reyes
LICENCIADA EN ENFERMERIA
SERVICIO SOCIAL
J.V.P.E. No. A- 9296

YESENIA DE JESUS VASQUEZ DE REYES
Contratista

[Signature]

Kevin Josué Ramirez Valle
-TECNÓLOGO EN ENFERMERIA
SERVICIO SOCIAL
J.V.P.E. No. ST- 5483

KEYVIN JOSUE RAMIREZ VALLE
Contratista

[Signature]

Damaris Lissette Barrera Sánchez
TÉCNICA EN ENFERMERIA
SERVICIO SOCIAL
J.V.P.E. No. TE- 18700

DAMARIS LISSETTE BARRERA SANCHEZ
Contratista

[Signature]

Yasira Esmeralda Palacios Cortez
LICENCIADA EN ENFERMERIA
SERVICIO SOCIAL
J.V.P.E. No. A- 9205

YASIRA ESMERALDA PALACIOS CORTEZ
Contratista

[Signature]

Susana Marisol Sánchez Vasquez
LICENCIADA EN ENFERMERIA
J.V.P.E. No. A- 6583

SUSANA MARISOL SANCHEZ VASQUEZ
Contratista

[Signature]

Tec. Rene Antonio Cruz
TECNICO EN ENFERMERIA
J.V.P.E. No. TE-5529

RENE ANTONIO CRUZ
Contratista

Tec. Ingrid Mabel Miranda Hernandez
TECNICA EN ENFERMERIA
J.V.P.E. No. TE-16553

INGRID MABEL MIRANDA HERNANDEZ
Contratista

Rafael Antonio López Portillo
DOCTOR EN MEDICINA
J. V. P. E. No. 5368

RAFAEL ANTONIO LOPEZ PORTILLO
Contratista

Km. 8½, Carretera a Los Planes de Renderos, San Salvador, El Salvador. C.A.
Teléfonos (503) 2594-5795; 2594-5796; Fax: 2280-8209
E-mail: mfamiliar@salud.gob.sv



MINISTERIO
DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL GENERAL DE
NEUMOLOGIA Y MEDICINA FAMILIAR
"DR. JOSE ANTONIO SALDAÑA"




Dr. Franklin Antonio Aguirre Martínez
DOCTOR EN MEDICINA
J.V.P.M. No. 16915

FRANKLIN ANTONIO AGUIRRE MARTINEZ
Contratista


Dra. Eneida Carolina Vásquez Escobar
DOCTORA EN MEDICINA
J.V.P.M. No. 16915

ENEIDA CAROLINA VASQUEZ ESCOBAR
Contratista

Km. 8½, Carretera a Los Planes de Renderos, San Salvador, El Salvador. C.A.
Teléfonos (503) 2594-5795; 2594-5796; Fax: 2280-8209
E-mail: mfamiliar@salud.gob.sv